

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES****18456**

Apertura del periodo de información pública en relación con el expediente de modificación de la declaración como Bien Catalogado a favor de la Ferretería La Central (delimitación del Bien) situada en la calle San Magín, núm. 37 de Palma. (Exp.: 151/12)

Por acuerdo de 20 de mayo de 2014, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 90 de 3 de julio 2014 (corrección de error material en el BOIB núm. 105, de 5 de agosto de 2014).

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, se abre periodo de información pública de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaça de l'Hospital, 4, Palma.

Palma, 6 de octubre de 2014

La secretaria delegada de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico

Serafina Munar Gregorio

